

COMISIÓN DE UNIVERSIDADES, IGUALDAD, CULTURA Y DEPORTE

(Comienza la sesión a las dieciséis horas y treinta y un minutos)

1. **Comparecencia de D. Ignacio del Moral Vicente-Mazariegos, director gerente del Hospital Virtual Valdecilla, a fin de informar sobre el proyecto de ley de Ciencia, Tecnología e Innovación de Cantabria. [10L/1000-0018]**

LA SRA. PRESIDENTA (Cobo Pérez): Buenas tardes, señoras y señores diputados.

Damos comienzo a la Comisión de Universidades, Igualdad, Cultura y Deporte y damos la bienvenida a D. Ignacio del Moral.

Y ruego al señor secretario que dé lectura al primer punto del orden del día.

EL SR. ÁLVAREZ PALLEIRO: Comparecencia de D. Ignacio del Moral Vicente-Mazariego, director gerente del Hospital Virtual de Valdecilla, a fin de informar sobre el proyecto de ley de Ciencia, Tecnología e Innovación de Cantabria.

LA SRA. COBO PÉREZ: Gracias, señor secretario.

El debate, por resolución de la presidencia del 6 de mayo de 2021 se desarrollará de la siguiente manera. En primer lugar, intervención de D. Ignacio del Moral, por un tiempo de 20 minutos; a continuación, intervención de los portavoces de los grupos parlamentarios por un tiempo de 10 minutos; posteriormente nuevamente la intervención del compareciente en un turno de réplica de 20 minutos, para finalizar la comparecencia con la intervención de los portavoces de los grupos parlamentarios en un turno de réplica de cinco minutos.

Tiene la palabra el compareciente, el Sr. Del Moral.

EL SR. DEL MORAL VICENTE-MAZARIEGOS: Muy bien.

Muchísimas gracias por vuestra invitación. Yo soy una persona muy informal, o sea que quiero decir que todo esto que tiene que ser así me asusta un poco de leer actas de todo eso y de estar delante de los señores diputados, pero a la vez, como os conozco algunos que nos hemos visto en el otro lado, también eso me da cierta tranquilidad.

Entonces, yo he preparado, he leído la ley un par de veces con la idea de ¿qué te parecen dos veces? ¿bien? ¿demasiado? no hombre no para entenderla bien en su conjunto y globalmente. Entonces la he leído un par de veces y he pensado en hacer dos cosas: primero, que conozcáis mí, voy a decir, mi trayectoria desde la perspectiva de la innovación para que sepáis la perspectiva que os voy a dar y luego hacer algunos comentarios acerca de la ley. No sé si esto está bien, así os parece bien y luego me podéis hacer todas las preguntas que queráis acerca de mi trabajo. Yo, de ley sé muy poco y de mi trabajo, bueno, pues intento aprender y saber y experiencia.

Entonces, como me han presentado yo soy el director gerente del Hospital Virtual Valdecilla, el Hospital Virtual Valdecilla es una empresa pública del Gobierno de Cantabria, que nace en el año 2011, en el año 2011, con el propósito de generar un espacio para el entrenamiento de alto rendimiento de los profesionales sanitarios y para el desarrollo de espacios de innovación, es decir, para crear un laboratorio, para pensar en dónde están las barreras para cuidar mejor a nuestros pacientes y cómo en el hospital virtual, podemos buscar formas de saltar esas barreras, de desarrollar, nuevas formas de cuidar y de tratar a los pacientes ¿no?

Entonces, el hospital virtual comienza su labor fundamentalmente docente en el año 2011 y en el año 2017 somos conscientes de que toda la labor que estamos haciendo de entrenamiento y de formación tiene una variante y una oportunidad, que es el desarrollo de la innovación, es decir, al hospital virtual vienen alrededor de 2.500 profesionales sanitarios de España, Latinoamérica y Europa al año entonces, tener a 2.500 personas que están practicando en tu laboratorio, que dan ideas, que hacen reflexiones, en los que tú los pones alguna serie de situaciones y observas cómo ellos toman decisiones o qué barreras tienen para cuidar bien al paciente, empezamos a pensar el hospital virtual no solo es un centro de entrenamiento, sino que es un laboratorio para la innovación.

Entonces en el año 2017 cómo comenzamos nosotros la innovación, pues presentamos un proyecto de estudio de usabilidad de tecnología sanitaria a la Consejería de Innovación, que es Industria e Innovación y la Dirección General de Innovación, entonces, en el año 2017 presentamos nuestro primer proyecto, es un proyecto que se aprueba y se consiguen unos fondos, y con esos fondos, en el año 2017, nosotros contratamos a un ingeniero, ¿entonces qué es lo que hacemos?, empezamos a trabajar con un grupo en Boston, con el que el hospital virtual lleva desde hace 15 años trabajando en la Universidad de Harvard para entender cómo la usabilidad de la tecnología sanitaria puede ser un servicio que nosotros

prestemos en Valdecilla para empresas, y puede ser un servicio que nosotros prestemos para cuando alguien quiere desarrollar algo nuevo probarlo antes de sacar lo al mercado.

Entonces mandamos a un ingeniero a formarse a Estados Unidos con estos fondos, entonces aquí estoy dando pistas de que para mí una de las claves de la innovación es el talento y facilitar el desarrollo de talento, entonces esta persona se va fuera al extranjero, está un periodo en el extranjero aprendiendo y llega de nuevo a Cantabria para poner en marcha un servicio que nosotros generamos para empresas y para hospitales. Es decir, cómo empezamos a generar innovación, con una idea de cómo apoyar el desarrollo de productos dando un servicio a las empresas, y os voy a poner un ejemplo, en el año 2018 una empresa alemana empieza a fabricar unas agujas para la braquiterapia, la braquiterapia es una forma de cuidar el cáncer que se ponen unas semillitas en el lugar donde está el cáncer, unas medidas que son radio, que emiten radio frecuencia, que lo que hacen es que la semillita mata el cáncer en el lugar se pone en el lugar donde está el cáncer.

Entonces esta empresa alemana quiere fabricar estas semillas y quiere fabricar el sistema para llegar al tumor, qué pasa, que no tiene un método para aprobar si eso que ellos quieren desarrollar, funciona en pacientes o no, y entonces contactan con el hospital virtual porque nosotros, habiendo mandado un ingeniero fuera, habíamos desarrollado un método para apoyar a las empresas en el desarrollo de productos, no lo hacíamos con pacientes reales obviamente, en el hospital virtual utilizamos modelos virtuales, modelos computarizados y modelos de cadáver. Entonces, esta empresa vino al hospital virtual y juntos desarrollamos esta tecnología para la braquiterapia.

Este fue el primer proyecto que desarrollamos en el año 18. Entonces, a partir de ahí fuimos de la mano de la Dirección General de Innovación, presentando diferentes proyectos, presentamos el último proyecto que hemos presentado, es un proyecto para el desarrollo de modelos, bio modelos en impresión 3D, entonces, qué es lo que hemos hecho, lo hemos presentado una idea a la consejería, esa idea se ha aprobado y se recogen unos fondos. Nosotros, con los fondos qué es lo que hacemos, empezamos a desarrollar ese potencial servicio, formando a personas, en este caso, como pone en la ley tecnólogos, invertimos en contratar tecnólogos, les mandamos fuera, ellos aprenden nuevas técnicas y nuevos métodos para la innovación, y luego llegan al hospital virtual, y son capaces de prestar ese servicio de innovación a otros hospitales y a otras empresas.

Entonces, el primer proyecto que presentamos en el año 2017 que os he comentado, ahora es un proyecto que está vivo y que factura al año alrededor de 100.000 euros en el hospital virtual, entonces es verdad que sin ese apoyo inicial nosotros no hubiéramos podido hacer esa pequeña esa inversión, entonces este es otro aspecto que pienso que de la ley es importante, no, que es el apoyo a proyectos concretos, el apoyo de alguna manera a lo que es el mínimo para sacar adelante ese proyecto de innovación y luego ver si ese proyecto innovación es sostenible en el tiempo, por el propio desarrollo de la empresa, que lo vaya a hacer.

No veo, por ejemplo, en nuestro caso, que se nos tenga que estar financiando la innovación que nosotros hacemos del mismo proyecto continuamente porque no somos capaces de sacar adelante un servicio. Entonces, yo creo que esto es algo también muy importante de cara a la estrategia de innovación, es que a la vez que se dice que sí, hay que decir que no también a muchas cosas, no, y esto es algo que luego podamos conversar, no, y es que una comunidad como Cantabria, que no es una comunidad, pues no sé, voy a decir yo he trabajado en Massachusetts durante dos años y hemos estado allí poniendo en marcha lo que ahora es el hospital virtual, bueno, pues en Massachusetts, tienen cientos de universidades, cientos de empresas y entonces pueden hacer innovación de lo que quieran.

Nosotros, pienso, que tenemos en esta estrategia, en este plan de innovación tenemos que ser muy conscientes de que no podemos hacer todo, en qué queremos que Cantabria se le conozca, he escuchado dos palabras dentro de la ley, una creo que es agricultura y otra es salud, pienso que tiene un montón de sentido por la no, pues por lo que la comunidad es, pero es verdad que no podemos, desde mi perspectiva, apuntar a todo, porque la innovación y os voy a poner un ejemplo, el hospital virtual en el año 2020 pidió unos fondos, no fue aquí en Cantabria, fueron foros a una empresa para desarrollar bio modelos con impresión 3D, bio modelos, no impresión como la que vosotros habéis visto en el hospital virtual con FDL o con modelos inanimados, sino con impresoras biológicas, entonces pedimos este proyecto y, bueno, pues no salió, no salió, no salió porque no teníamos ni el talento, ni nadie quería venir a apoyarnos con el talento aquí a Cantabria y luego la tecnología costaba mucho dinero, ¿no?

Entonces, también normalizar que dentro de lo que es la innovación, el fallo forma parte del aprendizaje, o sea no todos los proyectos de innovación salen adelante y pienso que de cara al futuro y a esta ley eso tiene que formar parte, pienso que de la cultura de la innovación. En el hospital virtual pienso que han salido adelante el 70 por ciento de los proyectos y ha habido un 30 por ciento de proyectos que no salen adelante, no salen adelante, porque piensas que la gente que viene la gente que tú quieres contratar, va a venir, pero no viene, y sin talento no hay nada que hacer en innovación, igual que todo en la vida, pero bueno, en esto quizás también hay que poner un énfasis, entonces esa perspectiva de que los proyectos se tienen que financiar con un periodo acotado en el tiempo que no podemos, pienso que dar o disparar a todo, sino que tenemos que crear una estrategia de región y luego incorporar el fallo como parte del aprendizaje para aprender, son ideas que de alguna manera comparto con vosotros como parte del expertise del hospital virtual, ¿no?

Cuando el hospital virtual comenzó el volumen de negocio, era cien por cien basado en la formación y el entrenamiento, y ahora, afortunadamente este año, por ejemplo, el hospital virtual cerrará con unos dos millones de euros de facturación, de los que alrededor de 700.000 euros son fruto de la innovación que hemos hecho, que hemos hecho para otros, nosotros lo que hacemos es desarrollar innovación y venderla a otros, es parte de nuestro modelo de negocio, del hospital virtual para ser sostenibles. Entonces, es verdad que hemos empezado poquito a poco, la primera inversión fue de 40.000 euros y que en 6 años hemos llegado a casi 700.000 euros, o sea, otra de alguna manera, enseñanza mía, sobre la innovación es que es una inversión a largo plazo, uno se puede comprar un coche y lo tiene pasado mañana, cuando uno invierte en innovación eso es algo que florece con los años, que se necesitan años para que florezca.

Entonces me gusta mucho, por ejemplo, lo que he leído de la estrategia de innovación a siete años, el plan de innovación, creo que se llama, que tenga un periodo de siete años. Eso me parece como un punto importante, porque si hacemos planes de innovación cada dos años e invertimos en algo y a los dos años decimos, no, ahora vamos a invertir en lo otro, tanto las empresas como la propia red, que vayamos creando de innovación en la región va a desnortarse ¿no? y creo que tener un norte de al menos siete años me parece que es un punto acertado.

Entonces, esta primera parte es la que quería compartir con vosotros acerca de cuál es mi experiencia alrededor de la innovación y ahora, si os parece algunas ideas sobre la ley ¿os parece bien? Yo estoy aquí para lo que me digáis ¿eh D. Paco? Felicidades.

Entonces voy a ir a algunas ideas que yo..., reflexiones, lo primero daros las gracias por este trabajo, pienso que es un trabajo vamos yo cuando lo he leído, he entendido muy bien la estructura de la ley y lo que la ley quiere conseguir. Bueno, pues pienso que ese es un trabajo vuestro y que hay que agradecer, y como parte de los agentes de innovación de Cantabria, pues os lo agradezco mucho más, porque necesitamos algo así, necesitamos algo así.

Entonces, y digo ¿por qué necesitamos un marco normativo? Porque ahora no hay una estrategia donde uno pueda decir, yo como director del hospital virtual no puedo, no puedo tomar decisiones estratégicas alrededor de la innovación, porque a nivel de región no tenemos una estrategia, no de dónde queremos ir, cómo queremos hacer, que sea transparente, clara y explícita, y que esté ahí. Decir, Nacho, si tú quieres que el hospital virtual crezca en innovación y quieres nuestro apoyo la región de Cantabria ha decidido trabajar alrededor de bla, bla, bla, lo que decida la región, lo que decida la comisión.

Pero es verdad que se necesita, que se necesita para tener un norte, para que nosotros podamos tener un norte, tanto de gestión del talento como de gestión de la inversión.

Entonces, sobre el capítulo 2, agentes del sistema de ciencia y tecnología; la innovación es todo acerca de ecosistemas, como os decía en dos años de trabajo en Massachusetts una de las cosas que allí vivías es que era parte de la cultura del propio Estado de Massachusetts, el poner en contacto unos con otros, ah tú quieres hacer esto, pues mira, conozco a este que puede hacer esto y esté conozca que puede hacer eso. Es decir, catalizar, catalizar lo que son los agentes del sistema de ciencia y tecnología e innovación, yo creo que eso es algo que tenemos que conseguir con esta ley, que es acercar la innovación y que nos ayude a conocernos los que estamos haciendo innovación, que, seguro que son muchos, muchos más de los que yo creo, pero que no conozco ¿no?

Entonces, la idea de del ecosistema, pienso que es clave y es esencial. No tengo nada que decir alrededor de los agentes del sistema, que tiene mucho sentido universidades, institutos, centros tecnológicos, entidades de derecho público y privado, entidades sin ánimo de lucro.

El registro de los agentes de ciencia pienso que es clave de cara a saber quiénes, quién, una cosa que llamaba la atención allí en nuestro trabajo, cuando estábamos en Massachusetts es que, si tú no tenías bolígrafos, inmediatamente sabías quién hacía bolígrafos alrededor, no, eso te facilitaba que si tú para lo que quería hacer era algo que tuviera un bolígrafo, pero lo que tú no querías hacer el bolígrafo porque tu expertise estaba en la libreta y dices quién hará bolígrafos aquí ¿no? Ahora a mí me resulta muy difícil saber en Cantabria quién hace bolígrafos, y pienso que eso es algo que entiendo que la ley va a promover, que es un registro de agentes para poder ponernos en contacto.

Y me gusta la idea de que estos agentes estén acreditados de alguna manera por dar rigor, por dar rigor tanto a la ley como a la innovación y a la investigación ¿no? Comentando esta mañana con uno, el responsable de innovación en el hospital virtual él decía mira es mejor que en el número de agentes es mejor que haya más agentes que no que alguien se quede fuera y a la vez tenemos que poner rigor en quién es un agente de investigación, de desarrollo, de tecnología, de innovación.

Entonces pienso que entiendo que hay que desarrollarlo más y que la acreditación es algo esencial. No nosotros, todas las empresas cuando quieren generar prestigio y reputación se acreditan, entonces esto tiene que ser un título pienso que de reputación a la empresa ¿no? Tú estás acreditado como un agente del sistema de ciencia de Cantabria no como algo que te regalo por el hecho de llamar a la puerta, sino que algo que tú te ganas porque lo que hace es lo haces bien, y que sea algo que genere reputación. Formar parte de la red de los agentes del sistema de ciencia e innovación de Cantabria es algo de prestigio.

Entiendo los derechos que me parecen razonables y también los principios de la ciencia ¿no? En relación a la financiación, pues tiene mucho sentido yo os comentaba antes que muchos de los proyectos que se iniciaron como innovadores en el hospital virtual no se podían haber puesto en marcha, sin un empujoncito, luego ya tienen su vida propia, porque la innovación no es innovación si no genera un servicio a la sociedad y si es un servicio a la sociedad, por lo tanto, tiene que ser sostenible en sí mismo que ese servicio. Si no es sostenible, es que no es útil, y si no es útil para que le queremos ¿no?

Entonces, está muy bien que se financien y, como les decía, yo pienso que, de manera acotada en el tiempo, tanto con fondos públicos como privados. Lo que nosotros hemos recibido, por ejemplo, es para la promoción de la innovación en todos los proyectos que hemos ido desarrollando y que nos han ayudado por parte del Gobierno de Cantabria.

Acerca de la gobernanza del sistema de ciencia, tecnología e innovación, me da sentido y veo un desafío, me da sentido la idea de que haya un consejo de política de ciencia, tecnología e innovación, que además tenga el peso de que está de alguna manera formado por gente de las consejerías competentes y que tiene una visión estratégica de lo que es la región. Pienso que tiene sentido y veo un desafío en la relación entre ese consejo, entiendo, a nueva fundación ¿no? se va a crear una fundación y SODERCAN.

Uno, en nuestra propia organización en el hospital virtual trabajan 25 personas a tiempo completo, uno de los desafíos que yo tengo como director es romper silos dentro de mi organización. La gestión de proyectos, la gestión del cambio, la gestión de la innovación lo habréis oído aquí 1.000 veces, es siempre un desarrollo multidisciplinar diverso antes estábamos hablando, o sea dónde tiene que haber diferentes perspectivas de cara a una solución si todos piensan igual, eso no es innovación, ahí hay algo que no funciona.

Entonces uno de mis desafíos es romper silos dentro de una organización de 25 personas, que no son muchos, pero cada uno está en su área. Entonces, un desafío que vamos a tener es que estos 3, estos 3 órganos del sistema sean completamente permeables y no vayan cada uno, por un lado, porque entonces pienso que estaremos no estaremos sirviendo al máximo que podemos servir a la innovación en la región.

En relación al consejo, me parece que tiene un montón de sentido lo que apuntáis, lo que apunta la ley. La fundación también, entiendo que es de nueva creación y que tenga esa labor comprendo que catalizadora y promotora, no conozco mucho SODERCAN y sí que, a lo mejor ahora, en la discusión que hagamos, me gustaría entender más cuál es la diferencia entre SODERCAN y la fundación, o sea qué roles diferentes que entiendo que tienen y los van a tener porque son diferentes tienen.

Y luego hay un tema que, por último, para acabar, que es el que me encanta que estén como capítulo 5, que es la atracción y retención del personal investigador y tecnólogo para la región. O sea, sin talento no somos nada, sin talento no somos nadie, y no solo tenemos que atraer el talento sino tenemos que apoyar y tenemos que trabajar por mantenerlo.

A modo de anécdota, hace unos meses estábamos trabajando con él, en el Gobierno Vasco, en el área de universidades, pues el hospital virtual está haciendo un proyecto con ellos y con el viceconsejero, y decía que su rol y su inquietud mayor no es atraer talento, sino mantenerlo en la región. Entonces, la clave está en mantenerlo ¿no? Nosotros tenemos ahora en el hospital virtual a dos personas que han venido de Inglaterra a trabajar al hospital virtual por tres años, y el desafío no está en traerlos el desafío está en que se quieran quedar otros tres años y otros tres años, porque son gente muy potente y que no se quieran ir a Barcelona o a Madrid, que es lo que pasa. Entonces me encanta que esté aquí reflejado, porque es una parte crítica de la ciencia, de la investigación y de la innovación para cualquier proyecto.

Y luego os decía antes también que tengo aquí señalado, que sea un proyecto plurianual a siete años me parece que tiene un montón de sentido, porque de alguna manera da seguridad y orientación a los agentes de la innovación para ponerse en marcha.

Me he pasado un minuto o dos minutos y me callo ya, porque no quiero pasarme más.

Gracias por escucharme.

LA SRA. PRESIDENTA (Cobo Pérez): Muchas gracias, Sr. Del Moral.

A continuación, turno de los portavoces de los grupos parlamentarios. Tiene la palabra el Sr. Blanco, portavoz del Grupo Parlamentario Mixto VOX, por un tiempo de cinco minutos.

EL SR. BLANCO TORCAL: Gracias, presidenta.

En primer lugar, darle las gracias por comparecer en la Comisión.



Iniciaba su comparecencia hablando de personal de la investigación, ¿no? El artículo 17, establece que el personal laboral investigador vinculado a la fundación desempeñará su actividad investigadora en los centros de los agentes que forman parte del sector público.

Y, sin embargo, el personal laboral técnico vinculado a SODERCAN, desempeñará su actividad en los centros de los agentes que formen parte del sector público y privado.

La pregunta es muy clara ¿Le parece correcto vincular exclusivamente la actividad investigadora a los centros de carácter público?

Porque si estamos hablando de la importancia de la llegada del talento, el talento podemos atraerlo por dos cuestiones. En primer lugar, por la ruptura del techo salarial, vinculado a la mejor parte del salario a la atracción por ejemplo de proyectos de financiación europea. Pero también en base a garantizar una serie de instalaciones o de equipamientos para que puedan desarrollar la investigación.

¿Entonces, establecer ese límite a futuros convenios o colaboraciones público-privados, le parece correcto o no le parece correcto?...

Vamos todos... Y luego contestamos todos. Bueno, bien.

Hablábamos del talento. Además del talento, usted nos ha hablado evidentemente de la estrategia. Estamos desarrollando una ley, pero tenemos que saber qué es lo que queremos ser de mayores, qué es lo que estamos buscando con esta ley. Para ello tenemos... se crea por un lado un consejo meramente político, se crea una fundación con un carácter investigador y se crea SODERCAN; bueno, SODERCAN ya está creado con un carácter más técnico.

Evidentemente, uno de los mayores desafíos es cómo hacemos que esas tres piezas funcionen como un todo; porque, si no, no vamos a garantizar –digamos- la transferencia del conocimiento que vaya desarrollando la parte científica.

Hemos planteado para garantizar esa esa relación, la creación de un consejo asesor que pueda ser de carácter transversal. No sabemos si tiene que depender del consejo, si tiene que depender de la fundación. Pero sí que tenga representantes políticos, representantes científicos y representantes técnicos. Y que puedan ser los encargados de establecer precisamente esas líneas estratégicas para saber qué es lo que queremos ser de mayor. Y luego que esas líneas estratégicas vayan a los diferentes elementos, a SODERCAN o a la fundación, y ya establezcan sus estrategias plurianuales dentro de un marco global.

Quería que nos diera su opinión respecto a ese consejo: Si sería útil, no sería útil, o cómo se podría formar, o de quién estaría mejor que colgara: si de la fundación, de SODERCAN.

Y luego, por último, referente a los agentes. Es un debate que ha surgido en diferentes comisiones. Sobre la acreditación. ¿Debemos establecer límites para la acreditación, no debemos establecer límites, que haya muchos agentes, que haya pocos agentes? Tal vez se ha planteado en alguna comisión, por algún compareciente, que se debía exigir a esos agentes para poderse registrar que al menos tengan una trayectoria de investigación de garantizar... que hayan invertido un porcentaje económico de su empresa en la investigación y que tengan una trayectoria. O para aquellos que no hayan podido desarrollar esa trayectoria. Bueno, pues que también se pueda entrar pues con unos ciertos proyectos que garanticen una Y, solvencia.

Bueno, también si puede matizar un poquito más esa cuestión. Y poco más. Es el vigésimo séptimo compareciente, y creo que ya está bastante. Sí. Muy bien.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Cobo Pérez): Gracias, Sr. Blanco.

Turno del grupo parlamentario Mixto Ciudadanos. Tiene la palabra su portavoz, el Sr. Álvarez. Por un tiempo de cinco minutos.

EL SR. ÁLVAREZ PALLEIRO: Gracias señora presidenta.

Muy buenas tardes Sr. Del Moral, siempre es un placer escucharle. Y encima es usted una de esas personas que lo cuenta tan vividamente que alegra la comparecencia.

Vamos a ver, yo creo que usted es uno de los expertos de la pata más delicada de esta Ley, que es la innovación. Porque por aquí han pasado muchísimos representantes de la universidad, de institutos científicos. Y la investigación es verdad que, bueno, que funciona moderadamente bien en Cantabria. Pero sin embargo todos han hecho énfasis en la

necesidad que tenemos de hacer prácticas en investigación, la innovación. ¿Cómo trasladamos a la sociedad todos estos estudios científicos, cómo conseguimos que todo esto permeabilice, se filtre a nuestro tejido empresarial y nuestras empresas sean más competitivas? Y usted es un claro ejemplo con el hospital virtual de esta capacidad.

¿Cree usted que los agentes deberían de diferenciarse? Es decir, por un lado, los agentes investigadores, que yo creo que todos tenemos muy claro quiénes son. Pero también por otro lado los agentes de la innovación; que no hay tantos me temo, por desgracia. Me gustaría que me hiciera una reflexión sobre esto.

¿Cómo cree usted; ya que está en continuo contacto con empresas para las que tiene que trabajar; cómo podemos potenciar la participación de esas empresas? Porque, claro, Cantabria -lo ha dicho usted- no es Massachusetts, ¡claro! Nosotros tenemos muy pocas empresas grandes y tenemos un tejido empresarial lleno de micropymes y de pequeñas empresas. Estas empresas no tienen capacidad ni de investigar, ni mucho menos de innovar.

Entonces, ha salido también aquí la opción de que dentro de la fundación haya una especie de agencia o departamento que sea capaz de poner en comunicación a todas estas pequeñas empresas atendiendo al sector productivo, incluso que esta agencia compuesta por científicos y por personal administrativo técnico especializado, sea capaz de atraer proyectos europeos; porque las empresas pequeñas no pueden meterse en esas arenas movedizas que suponen la burocracia europea. Es imposible para ellos. Pues me gustaría: qué le parecería esa forma o esa agencia dentro de la fundación.

Lo decía también mi compañero, el Sr. Blanco, lo de la gobernanza. Que en el consejo que tiene que diseñar las estrategias políticas y a largo plazo de lo que queremos ser de mayores en cuanto a ciencia, esté compuesto única y exclusivamente por políticos es un desastre, porque no tenemos ni idea, ni tenemos que tener idea. Faltaría más, de ciencia.

Entonces estamos viendo cómo se puede articular que, por ejemplo, la fundación tenga ese consejo técnico-científico, que tendría que tener una participación, aunque sea consultiva, en el consejo, para darle a los políticos toda esa capacidad que ellos no tienen. Y también que este embrigado con SODERCAN.

SODERCAN, usted decía que no entendía muy bien cuál era la situación de SODERCAN. Pues se supone que la suya. Es decir, poner en contacto a las empresas con la ciencia para conseguir que los estudios científicos acaben plasmándose en innovación.

Y la última cosa, también hemos planteado -se lo he hecho- no sé si sería parte de lo que ya ha nombrado, pero esa agencia para conseguir fondos europeos. Eliminar la burocracia a las pequeñas empresas y que ellos se dediquen a donde no llegan esas empresas porque no tienen capacidad.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Cobo Pérez): Gracias, Sr. Álvarez.

Turno del grupo parlamentario Socialista. Tiene la palabra su portavoz, la Sra. De la Cuesta. Por un tiempo de diez minutos.

LA SRA. DE LA CUESTA AGUADO: Muchas gracias, señora presidenta.

Sr. Del Moral, bienvenido. Encantadísimos de tenerle aquí, de escucharle. Da gusto escuchar a expertos, porque siempre nos dicen cosas nuevas y nos plantean cuestiones interesantes como usted ha hecho... Bueno, a quien tiene algo que decir, hay que escucharle.

A ver, me he planteado algunas cuestiones, algunas dudas que le quiero plantear. Y también quiero saber su opinión en algunas cuestiones.

La primera. Usted ha utilizado las palabras: docencia; ustedes empezaron con docencia, aprendizaje. La docencia es más allá de lo que es transferencia de conocimiento ¿La innovación tiene una parte de docencia, o algún tipo de docencia puede ser considerado innovación? Se lo pregunto porque no lo sé, o porque tengo dudas al respecto.

(Murmullos)

Bien, sí, sí, sí luego todo, todo luego. Ustedes nos han hablado, nos ha hablado de cómo funciona y me ha llamado la atención de que cada vez que ha dicho que iban a iniciar un nuevo proyecto, manda a sus investigadores al extranjero. No me ha llamado porque haya que mandar a los investigadores al extranjero, yo soy completamente segura de que hay que hacerlo; pero mi pregunta va en el sentido, ¿ese conocimiento que usted aplica en la innovación, lo consigue en Cantabria o lo consigue en el extranjero?, o ¿lo consigue en Cantabria y lo refuerzan el extranjero, y luego vuelven? ¿Un poco cómo es esa cuestión?

Ha dicho que es una ley innecesaria que trata de catalizar el sistema, estoy completamente de acuerdo.

Sobre la coordinación son SODERCAN y fundación, a usted le plantea dudas, nos ha preguntado un poco cómo es esto, no es a la única persona. Vamos a ver, en principio, según he entendido yo, la fundación se encargaría de generación de conocimiento y transferencia. SODERCAN se encargaría de transferencia e innovación. Eso es la idea inicial.

Ahora bien, cuando usted ha hablado de cómo ha obtenido financiación y su relación con la consejería correspondiente, usted nos ha hablado de la dirección general de Innovación y no de SODERCAN.

EL SR. DEL MORAL VICENTE-MAZARIEGOS: Sí.

LA SRA. DE LA CUESTA AGUADO: Entonces me gustaría saber cómo funciona esa relación, porque a mí me gustaría saber, efectivamente qué posibilidades tiene SODERCAN y cuál es el juego que puede dar aquí SODERCAN, porque no es la primera persona que lo pone sobre la mesa.

Entonces me gustaría, si pudiera hablar un poquitín más de esto. ¿Por qué se ha dirigido a la dirección general de Innovación?, ¿qué conoce de SODERCAN? Y, sobre todo, ciertamente usted ha hablado de romper silos, de la necesidad de coordinar SODERCAN y fundación. Si tiene usted alguna reflexión, alguna opinión sobre las dificultades que nos podemos encontrar en el sistema si mantenemos, por un lado, el órgano de generación de conocimiento, fundación, órgano de innovación, SODERCAN.

Hay que tener en cuenta en esto también que SODERCAN lo tenemos montado, o sea, eso es un punto a tener en cuenta ¡eh! Pero bueno, me gustaría, puesto que ustedes se dedican a innovación, creo que es la persona más especializada en innovación que tenemos aquí, si pudiera reflexionar sobre esta cuestión.

Y nada más, muchísimas gracias por su interesantísima aportación.

Gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Cobo Pérez): Gracias, Sra. De la Cuesta.

Turno del Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra su portavoz, el Sr. Aguirre, por un tiempo de 10 minutos.

EL SR. AGUIRRE PERALES: Muchas gracias presidenta.

Bueno pues de otra forma muchas gracias también Sr. Del Moral, por acompañarnos en esta tarde.

La verdad es que su intervención ha sido, se lo tengo que reconocer, igual la más amena de las que hemos tenido aquí, con el máximo respeto a todos los que le han precedido, más que nada porque habla usted un lenguaje muy entendible para nosotros, que no somos expertos ni en ciencia ni innovación ni en transferencia ¿no?

Yo me quedo con sus aportaciones y simplemente voy a ir al grano, le voy a hacer una pregunta muy concreta sobre el artículo 17 de la ley. Es el relativo a los contratos del personal investigador, vinculado a la futura fundación de investigación y transferencia.

En su punto 2, ese apartado dice que "el personal laboral investigador vinculado a la fundación, desempeñará su actividad en los centros, de los agentes del sistema de ciencia, que formen parte del sector público, de conformidad con los acuerdos o convenios que se celebren entre las partes"

Me gustaría saber si a usted le parecería oportuno que se quedara como está, o introdujéramos una variable que fuera el sector público o privado; es decir, que la propia fundación pudiera establecer también convenios de colaboración con entidades privadas, de tal forma que no se desaprovechara ni una sola pizca del talento de profesionales e investigadores que puede haber en esa fundación y se establecieran las mayores y mejores sinergias posibles con el ámbito, en el ámbito privado, que la financiación pública sirviera para algo más que para la cosa pública. No sé si me he explicado bien.

Nada más y muchas gracias.

EL SR. DEL MORAL VICENTE-MAZARIEGOS: Estupendo.

LA SRA. PRESIDENTA (Cobo Pérez): Gracias, Sr. Aguirre.

Turno del Grupo Parlamentario Regionalista. Tiene la palabra su portavoz, la Sra. Matanzas, por un tiempo de 10 minutos.

LA SRA. MATANZAS RODRÍGUEZ: Muchísimas gracias, presidenta, señorías, buenas tardes.

Lo primero agradecer al Sr. Del Moral que nos acompañe hoy y que nos haya presentado todas las cuestiones y la manera en que lo ha hecho, que coincido con el portavoz del Grupo Popular, ha sido muy ameno.

Bueno, yo, pues voy a aprovechar que se encuentra hoy con nosotros para hacerle también dos cues..., hacerle dos preguntas muy concretas, sobre sobre el hospital virtual.

La primera, sería en cuanto a la financiación, las, cuáles son las fuentes de financiación del Hospital Virtual Marqués de Valdecilla. Y, a la vez lo enlace con la colaboración público-privada, que nos hable desde su experiencia, de la importancia de que se produzca esta colaboración, para para que puedan salir adelante los diferentes proyectos de investigación.

Y también, cómo se produce esa, esa colaboración, si son, si es el hospital el que se acerca a las empresas, si son las empresas las que se interesan por el hospital, que nos a ver si nos puede contestar a esa cuestión.

Y luego en cuanto a la atracción y retención de talento, le voy a preguntar también por el perfil de investigadores del del hospital. Si que nos ha dicho que tiene 25 personas trabajando a tiempo completo. Luego nos ha dicho que dos venían de Reino Unido, creo, pero que nos de los ejemplos, unos ejemplos reales sobre la edad, de dónde vienen, si se han formado en la Universidad de Cantabria o se han formado en otras universidades, ya sean nacionales o internacionales.

Y luego, a ver si nos puede decir la relación-colaboración del hospital virtual con otras universidades de Cantabria.

Y eso serían nuestras tres cuestiones.

Muchísimas gracias

LA SRA. PRESIDENTA (Cobo Pérez): Gracias, Sra. Matanzas.

A continuación, intervención del compareciente, el Sr. Del Moral, en un turno de réplica de 20 minutos. Tiene la palabra, Sr. Del Moral.

EL SR. DEL MORAL VICENTE-MAZARIEGOS: Muchas gracias por vuestras preguntas, porque me siento escuchado. Me habéis preguntado conforme a lo que he hablado, o sea que estamos ahí como conectados.

Entonces, entiendo que voy uno a uno, es la idea ahora ¿no?, ¡ah! como yo quiera, vale, bueno.

Entonces lo que voy a hacer es que, como he apuntado, para estar seguro de que respondo a lo que me habéis preguntado, voy a hacer el contexto de la pregunta y me decir si es así bueno.

Entonces, Sr. Blanco, usted me ha preguntado por lo que son los contratos de la fundación que habla del sector público, ¿no?, y si pudieran ser del sector privado. Entonces del hospital virtual es un centro de innovación. Nosotros, de investigación hacemos trabajos relacionados con cómo entrenar y formar a los profesionales. Nosotros, nosotros no hacemos investigación básica, es decir, nosotros para eso está el IDIVAL. Nosotros no cogemos microscopio, no tenemos ese, no conocemos ese, voy a decir, ecosistema de innovación, ¿no?

Yo no sé, o sea, está claro que antes les decía, les decía a todos ustedes que la innovación es cuestión de romper silos, es muy fácil decirlo y es muy difícil hacerlo. Es muy difícil, es romper silos, tener visión y crear un ecosistema. Tener visión de que, si yo me junto contigo vamos a ser mejores, que si yo voy solo y tú solo. Y eso es muy difícil, porque las empresas pensamos que lo que hacemos es lo mejor del mundo y que el otro no me añade nada.

Entonces, que sea público o que sea privado, yo creo que para la innovación todos tenemos que estar dentro. No sé la manera en la que serán esos contratos porque no soy experto, pero lo que sí que creo que se ve de manifiesto y tenemos que entiendo que todos claro, es que, si no vamos de la mano de VOX para el tema de automoción, de innovación en la automoción, o vamos de la mano de Armando Álvarez si queremos hacer algo de innovación, relacionado con la madera, pues no vamos a poner un centro público de innovación en madera.

Es verdad que en el sector que yo conozco, que es el de la salud, es un sector en el que el sistema público tenemos la mayor, tenemos todo el talento, la mayor parte del talento, de cuidado, de pacientes. Pero es verdad también que, sin la colaboración de la empresa privada, muchas de las cosas que nosotros hacemos no las podríamos hacerlo.

Entonces, en relación a la fundación, pues no sé cómo estará estructurado, pero, desde luego, la fundación tiene que contar con todos. Eso está claro, tiene que contar con todos.



Acreditación, muchos o pocos. Yo creo que, o sea, esto es un dilema que todos nos planteamos ¡eh!, o sea que no es... Yo, fíjense, pienso que es mejor, muchos son mejor, a lo mejor bajar un poco el umbral de la acreditación y que entren y que luego en el camino, los que no se muevan, se quedan atrás, pero no porque no les hemos dejado entrar, no sé si lo estoy explicando bien, o sea, el hospital virtual si hubiera tenido que demostrar una trayectoria de innovación en el año 2017, no la podría haber, no la podría haber demostrado porque no la tenía, y ahora tiene una facturación alta alrededor de la innovación. Qué pasa, que, si no hubiera hecho nada, pues se hubiera quedado atrás y digo, mira toma esto, pero ya no eres capaz de seguir haciendo nada más pues te quedas atrás, entonces, yo soy partidario de la innovación, democratizar la innovación.

Sr. Álvarez, gracias por sus preguntas. Entonces, vamos allá, investigación versus innovación. Es verdad que es una delgada línea roja, o sea innovación versus investigación, es muy difícil decir dónde está uno y donde está la otra. En las empresas nosotros tenemos proyectos de investigación de materiales porque queremos innovar y crear modelos biológicos, modelos biológicos de cada paciente, o sea, nosotros estamos investigando diferentes materiales que hay en el mercado y estamos creando diferentes materiales, porque luego con eso queremos que, si Luis, Javier o María Fernández el mes que viene se tienen que operar de algo, de una cirugía muy compleja, poder generar ese órgano y que el cirujano pueda hacer la operación antes de tratar a Pedro o a María.

Entonces, ahí hay dos fases, una investigación de materiales y otra innovación de modelos, entonces van siempre muy de la mano. Yo no estoy seguro si habría que hacer, entiendo que un registro de agentes de investigación y otros de innovación no lo sé, no lo sé, no tengo, no tengo criterio como para asegurar que el diferenciarlos es bueno o no. Estoy pensando que, si hablamos de romper silos, pues vamos también a romper el silo de unos investigan y otros innovan, y vamos a juntarlos a ver qué pasa y quizás, a lo mejor con el tiempo haya que diferenciarlos, es mi perspectiva.

Luego, atraer empresas, yo creo que la labor de SODERCAN es la de contactar empresas con empresas, tanto en España como en Europa, nosotros, por ejemplo, ahora hemos tenido el contacto de SODERCAN porque hay una empresa austriaca que quiere trabajar en realidad virtual para entrenamiento de pacientes en rehabilitación y SODERCAN nos ha escrito y nos ha dicho, oye, hospital virtual, vosotros que sois expertos en realidad virtual, por qué no contactáis con esta empresa que ha hecho una solicitud a nivel europeo y hemos ya comenzado a trabajar con ellos, entonces dentro de la fundación una agencia, lo que está claro es que a las empresas pequeñas hay que apoyarlas para las conexiones internacionales, porque las empresas pequeñas todo lo que tienen es músculo, no pueden tener, o sea, no pueden dedicarse a otra cosa que no sea generar negocio para ser sostenibles y pagar sus nóminas.

Entonces, todo lo que se les pueda apoyar alrededor para generar valor y que puedan expandir su negocio o contactar con otros, no sé si a través de una agencia dentro de la fundación o a través del propio SODERCAN, que ya está y es muy importante esto que usted dice, apoyar a las pequeñas empresas, o sea, nosotros, el hospital virtual, tiene 25 trabajadores, no tenemos infraestructura para hacer proyectos europeos, nosotros tenemos que apoyarnos en SODERCAN o en el IDIVAL para hacerlos, por lo que usted ha dicho, porque estamos ahora otra cosa. Entonces, todo lo que es la infraestructura para llegar a Europa y el conocimiento, y está muy bien que se preste y se tiene que prestar, si no. Esas eran sus preguntas.

Sra. De la Cuesta, me alegro volver a verla y gracias por sus preguntas. Entonces, la docencia y la innovación, qué interesante es esto, porque yo creo que son como dos caras de una moneda, o sea, la docencia para mí la docencia y la innovación para mí tienen un valor que es la curiosidad. Sin curiosidad no hay ni docencia porque uno no quiere aprender, ni innovación porque uno no quiere cambiar. Entonces creo que van juntas. La labor del docente es despertar la semilla de la curiosidad para que luego el alumno, el estudiante, desarrolle la innovación. Así es como yo lo veo. Me ha hecho una pregunta y creo que va por ahí porque le doy en mi reflexión, va por ahí. Y las dos están enlazados por la curiosidad.

De dónde viene el talento, me preguntaba de dónde, o sea el hospital, perdone, perdóneme Sra. De la Cuesta, entonces, de dónde viene, porque es que usted también me ha hecho una pregunta en relación a dónde viene, ¿era la misma, o es a lo mejor diferente?, o usted, sobre la fundación y SODERCAN era.

LA SRA. DE LA CUESTA AGUADO: Cómo consiguen el conocimiento, más que el talento, yo le preguntaba por el conocimiento.

EL SR. DEL MORAL VICENTE-MAZARIEGOS: Vale, perfecto.

Entonces el conocimiento lo conseguimos a través de redes de trabajo, de redes de trabajo; o sea, hoy día el conocimiento no está en una sola organización, en una sola institución. Nosotros invertimos mucho tiempo en relacionarnos con muchas empresas internacionales, con muchas. Ahora tenemos en el hospital virtual durante un año un catedrático de la Universidad de Vandervilt, que está haciendo un año sabático, allí en Estados Unidos hay años sabáticos para repensarse y ver por dónde quieren ir, y entonces ha escogido el hospital virtual para hacer un año sabático y está con nosotros apoyándonos en diferentes proyectos que estamos llevando a cabo. Esta persona viene de catedrático de ingeniería y de anestesiología de la universidad de Vandervilt, con 60 años, es una riqueza la que aporta a cada conversación que tenemos de proyectos.

Entonces de dónde viene el talento, de los demás, de escuchar a los demás, de relacionarse con los demás, de aprender de los demás, y luego, lógicamente, la empresa, o sea yo uno de mis mayores responsabilidades como director del hospital virtual es ayudar a florecer el talento de la organización, que la gente que ahí están, los tecnólogos que están en el hospital virtual se sientan motivados como para seguir aportando, para no caer en el encefalograma plano. Una cosa es el día a día de las operaciones de una empresa, que es pues los servicios que presta, y otros son los proyectos, que es lo que genera el futuro de la organización, la innovación son proyectos, la innovación es el futuro de la organización.

Entonces, este talento tiene que ser capaz, por una parte, de llevar el día a día de la empresa, pero también de pensar en el futuro de la empresa a través de proyectos, entonces generación de conocimiento y transparencia a la fundación, me parece fantástico y junto con el resto, o sea, tenemos que crear una red fluida de talento especializado en Cantabria, que es lo que nos va a dar, nos va a dar la riqueza a todos. Tenemos que seguir llamando a Mark Winder que está pasando aquí un año con nosotros y a la vez de Mark Winder puede ser alguien que está trabajando, pues eso antes decía, no sé, en el Instituto de Hidráulica, es decir, esa fluidez del talento es uno de los desafíos que tenemos, que todos tienen, todos tienen, y al comenzar, o sea, cuando uno ya lleva muchos años dé el valor de esa conexión y cuando estás empezando uno puede tener celos de que si lo que yo sé lo sabe el otro, entonces me va a hacer peor a mí, versus si lo que yo sé y me lo añade y me lo otro me lo fortalece al final voy a crecer, ¿no? Entonces, bueno, pues ahí es donde yo creo que la fundación y SODERCAN tienen el desafío de coordinación y para eso, señores, como para todo, la persona que dirige y lidera genera los valores de la organización, eso es así.

Entonces, los directores de estas empresas tienen que tener, la mente súper abierta, porque como la tengamos cerrada, ¡brrrr! se nos caen los agentes y bueno, pues entiendo que en su momento habrá sus y eso, no sé si lo estoy, lo digo con sinceridad, de verdad, o sea, he viajado por el mundo y he trabajado en muchísimos sitios, y el valor y los valores de una empresa los genera el que lo dirige y el que lo lidera, y si uno dice oye, vete a conocer a esta empresa, vete a conocer esta otra empresa o dice no, no vayas, déjales que no saben de nada, pues estás creando una empresa abierta a las relaciones y el networking o estás creando una empresa cerrada y un silo, y como creemos silos la innovación fuera. Entonces, bueno, pues esta es, este es un desafío que tenemos, y que seguro que lo vamos a sobrellevar.

Sr. Aguirre, pregunta del punto 17.2 pienso, que antes he trabajado, le he comentado al Sr. Blanco, iba a mirar a ver si me acordaba bien su apellido, o sea estamos hablando de lo mismo que es ecosistema, que es romper barreras, romper silos, público privado. Yo creo que hoy día nadie tiene en su cabeza ni que lo privado es mejor ni que lo público es mejor, porque todos tenemos nuestro rol y ahí se ve el maravilloso hospital virtual o el maravilloso hospital Valdecilla, perdón, Hospital Universitario Marqués de Valdecilla como una institución la mejor y la más grande empresa que tiene Cantabria que es pública. Y luego tenemos afortunadamente, a cientos de Armando Álvarez que sacan adelante mucho trabajo, entonces cada uno tenemos nuestro sitio y tenemos que ir de la mano, tenemos que ir de la mano porque en ese ir de la mano es se ve, se ve cuándo, cuándo cuando dos se entienden..., quiero decir nosotros trabajamos con un montón, somos una empresa pública, el hospital virtual es una empresa pública, trabajamos con un montón de empresas privadas y ellos entienden perfectamente nuestro rol, nosotros entendemos su rol, ellos crecen nosotros estamos creciendo.

Entonces dónde tienen que ir el personal laboral investigador, pues donde haya investigación, donde esté la mejor investigación y ahí que la fundación lo articule a su mejor saber, y eso es lo que le diría que segur que lo conseguiremos, porque tendremos que trabajar tanto en la investigación privada con la investigación pública.

Y Sra. Matanzas, gracias por sus preguntas y como ha sido la última ya he entendido más y ahora tengo más ahí como más acotados y más...

Entonces cómo se financia el hospital virtual Valdecilla. El hospital virtual Valdecilla tiene dos fuentes de financiación, la mayor parte de la financiación le diría que el 80 por ciento de nuestra financiación son servicios que prestamos a nuestros clientes, como cualquier empresa. Ahora estábamos preparando, antes de venir aquí un proyecto para una empresa que se llama Marck Sharp & Dohme que quiere generar un programa nacional de entrenamiento para profesionales sanitarios en el manejo de la vía aérea. Cuando un paciente se pone enfermo y no respira hay que manejar su vida diaria para ayudarlo a ventilar, esas técnicas son complejas, y en la complejidad aparecen nuevas tecnologías, entonces esta empresa ha contratado al hospital virtual Valdecilla para diseñar e implementar un programa nacional de entrenamiento en el manejo de la vía aérea.

Entonces eso es el 80 por ciento de nuestra facturación y luego tenemos un 20 por ciento, que es por proyectos, proyectos financiados. Por ejemplo, estamos ahora desarrollando, terminando un proyecto de, a ver si lo digo bien para que Juan entonces es un proyecto para la implementación de la realidad virtual para el empoderamiento de pacientes, es decir, que los pacientes a través de la realidad virtual entiendan cuál es su enfermedad y qué tienen ellos que hacer de manera responsable, qué decisiones tienen que tomar para cuidarse, entonces todo eso a través de un programa de realidad virtual. Entonces es un proyecto de innovación, es un proyecto de 200.000 euros y es parte de cómo nosotros nos financiamos.

O sea, la mayor parte de esa financiación a través de profesional de clientes y un 20 por ciento es cofinanciación de proyectos.



Por ejemplo, otro proyecto que tenemos con el Servicio Cántabro de Salud del entrenamiento de los profesionales, del Servicio Cántabro de Salud. Esas son y este año será aproximadamente un millón ochocientos, dos millones de euros.

Colaboración público-privada, no lo que lo que hemos comentado antes yo creo que, ¡brrr!, tenemos que ir todos juntos y todos de la mano. Creo que vamos juntos, y vamos de la mano. O sea, yo les puedo hablar de la consejería para la que trabajo, que es la Consejería de Sanidad y del consejero, y que estamos continuamente, hace cuatro días nos reunimos con el director general de Johnson and Johnson pues para ver proyectos de colaboración público-privadas. Porque nosotros solos no vamos a desarrollar nada teniendo ahí a Johnson que tiene el PIB de España casi Johnson solo y Johnson sin la Consejería de Sanidad y sin el Hospital Marqués de Valdecilla tampoco puede desarrollar cosas, porque Johnson no tiene pacientes, Johnson no tiene un ecosistema, como es el campus de Valdecilla donde el hospital virtual puede apoyarles en la transferencia o en el desarrollo de material o de (...)

O sea que ahí yo creo que tenemos que ir de la mano. ¿Y cómo se produce esa colaboración? Pues esa colaboración, esto es muy interesante, ¿no? Porque efectivamente las colaboraciones público-privadas y sobre todo voy a pensar en las privadas, porque las colaboraciones privadas y tienen todo su derecho las hacen para ganar dinero, porque el día de mañana generarán un producto nuevo, y es así porque ese producto generará eventos y generará puestos de trabajo.

Entonces, se genera la colaboración cuando hay un punto de interés común, es muy difícil colaborar con alguien que no tiene interés en colaborar contigo parece una bobada, pero muchas veces, cuando ves que la empresa bueno, tal cual dice. Bueno, pues no tengo nada de interés que ofrecerle y está así pues por la siguiente tampoco voy a perder el tiempo ¿no? Yo creo que eso es clave ¿no?

Y ahí en nuestra generación de un ecosistema antes lo comentábamos, tenemos que ser muy estratégicos para pensar en qué nos queremos especializar de la innovación para hacer diana, ser un polo de interés para esas empresas privadas que quieran trabajar con nosotros. Le voy a poner ejemplos de tecnólogos, Juan Pedraja, 32 años, ingeniero industrial de la Universidad de Cantabria, trabaja en el hospital virtual desde hace 6 años, forma parte de la RPT, está como personal interino, ahora se va a hacer el proceso de consolidación, está como interino en el hospital virtual Valdecilla, lleva seis años. Maneja proyectos pues por un valor de unas 400- 500.000 euros, ha hecho un máster, acaba de terminar ahora un máster en desing thinking y ha hecho una estancia de cuatro meses en Washington,

Saúl Higuera, 25 años, ingeniero de diseño industrial, Universidad de Zaragoza, acaba de determinar el grado de hace dos..., tres años, comenzó con nosotros en un proyecto para la generación de biomodelos y desde hace un año forma parte de la RPT de la estructura del hospital virtual como personal interino.

Ángel, Ángel ha hecho FP de Programación, lleva seis meses con nosotros en un programa de realidad virtual. Henar, Henar, es ingeniero Industrial y forma parte del proyecto Investigo, que es un proyecto desarrollado por la Consejería de..., ayudarme, ¿qué Consejería es la de Empleo?, ¿la que lleva el tema de empleo?, asuntos sociales, política social; entonces tenemos a Henar con nosotros un año como ingeniera Industrial.

Y Manuel, Manuel, que está con nosotros en el programa primera experiencia como ingeniero Mecánico, haciendo un programa de desarrollo de moldes ¿no?

Esas son cinco personas tecnólogos que están en el hospital virtual, dos en la RPT y tres por proyectos; todos menos de 31 años. Uno se ha formado en el extranjero, Saúl que es más jovencito se irá pronto y esas tres personas están por los proyectos.

Luego tenemos también dentro de lo que es la investigación a dos personas que vienen, que han venido de fuera uno es Jimmy Lepick que está por un proyecto tres años. Jimmy Lepick tiene un PID en Psicología y Educación Clínica, Educación médica y está desarrollando un programa de investigación para mejorar la formación de los residentes y de los tutores en el hospital, la formación de un médico se hace a través de una residencia durante esa residencia tiene un tutor que le mentoriza y entonces lo que hace Jimmy es estudiar cómo mejorar esa relación entre el tutor y el residente para que el residente aprenda más durante sus años de residencia en Valdecilla, y él está en el área de investigación del hospital. Jimmy tiene un PID, o sea, es la persona senior y tiene 43 años.

Y eso sobre, una cosa, una manera muy gráfica de lo que son tecnólogos y luego colaboración con otras universidades, nosotros colaboramos con la Universidad de Cantabria y bueno esto forma parte de lo que antes le decía, y yo tengo un desafío como director, que hay algo que no estoy haciendo del todo bien, que podríamos colaborar más y no lo hacemos y no trabajamos con otras universidades de Cantabria está la Universidad del Atlántico, con la Universidad del Atlántico no hemos tenido ninguna relación por ahora, todavía vamos a decir, todavía.

Muy bien.

LA SRA. PRESIDENTA (Cobo Pérez): ¿Algo más que añadir?

EL SR. DEL MORAL VICENTE-MAZANIEGOS: Nada.

Gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Cobo Pérez): Muchas gracias, Sr. Del Moral.

Antes de dar la palabra para finalizar la comisión, a los portavoces de los grupos parlamentarios, voy hacer una pequeña aclaración. Porque, bueno, como las comisiones son registradas y grabadas; bueno, en total, la comisión de Universidades, Igualdad, Cultura y Deporte, la Mesa aprobamos 28 solicitudes de comparecencia; de las cuales, cuatro pues no han mostrado su disponibilidad y un compareciente delegó en otro compareciente.

Por lo tanto, se van a producir cuando acabemos la siguiente comparecencia: 23 comparecientes. Siendo el Sr. del Moral, la comparecencia número 22.

Pero bueno, tan solo quería hacer esa pequeña aclaración, para que no haya malentendidos.

Y doy la palabra a los portavoces de los grupos parlamentarios. Tiene la palabra el portavoz del grupo Mixto VOX. Sr. Blanco.

EL SR. BLANCO TORCAL: Gracias, señora presidenta.

D. Ignacio, muchísimas gracias por la claridad y la sencillez con la que nos ha transmitido sus conocimientos.

Muchas gracias

LA SRA. PRESIDENTA (Cobo Pérez): Gracias, Sr. Blanco.

Turno del grupo parlamentario Mixto Ciudadanos. El Sr. Álvarez.

EL SR. ÁLVAREZ PALLEIRO: Gracias señora presidenta.

Sr. Del Moral, gracias. Hemos tomado nota y trabajaremos con toda honradez y honestidad para mejorar esta ley, por el bien de la ciencia y por el bien de Cantabria.

LA SRA. PRESIDENTA (Cobo Pérez): Gracias, Sr. Álvarez.

El turno del grupo parlamentario Socialista, su portavoz la Sra. De la Cuesta.

LA SRA. DE LA CUESTA AGUADO: Muchas gracias, Sr. del Moral.

Efectivamente, hemos tomado nota de todo lo que ha dicho. Muchísimas gracias por sus aportaciones. Por leerse la ley dos veces y entenderla, y transmitirnos su conocimiento.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Cobo Pérez): Gracias, señora de la Cuesta.

Turno el Grupo Parlamentario Popular. Su portavoz, el Sr. Aguirre.

EL SR. AGUIRRE PERALES: Sr. Del Moral. Pues por vigésimo segunda vez, muchísimas gracias, aunque ha sido un tremendo placer escucharle. Porque, como digo, su intervención ha sido simple y llana didáctica, clara, concisa, que es lo que necesitamos nosotros como legisladores para hacer el mejor proyecto de ley. En eso estamos.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Cobo Pérez): Gracias, Sr. Aguirre.

Turno del Grupo Parlamentario Regionalista. Su portavoz, la Sra. Matanzas.

LA SRA. MATANZAS RODRÍGUEZ: Pues solamente dar las gracias de nuevo. Y añadí ir a lo que ha dicho el portavoz del Grupo Popular, que le falta de decir, amena; que se nos ha ido el tiempo y creo que no nos hemos dado cuenta.

Muchísimas gracias.



LA SRA. PRESIDENTA (Cobo Pérez): Gracias, Sra. Matanzas.

Y gracias a todos los diputados y diputadas de esta comisión. Y como no puede ser de otra manera, muchas gracias Sr. Del Moral, por comparecer ante esta comisión.

EL SR. DEL MORAL VICENTE-MAZARIEGOS: Gracias a todos.

LA SRA. PRESIDENTA (Cobo Pérez): Se suspende la sesión hasta que llegue el nuevo compareciente.

(Se suspende la sesión a las dieciséis horas y treinta y siete minutos)